OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

4303

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2016, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se nombra a los vocales de la Comisión de Valoración para la concesión de subvenciones a museos y colecciones para el año 2016 y se da publicidad a la composición de dicha comisión.

Vista la Orden de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, de 19 de agosto de 2016, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a museos y colecciones para el año 2016.

Considerando que el artículo 13 de la citada Orden dispone que por Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes se hará pública la composición de la Comisión de Valoración.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición de dicha Comisión que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Imanol Agote Alberro, Director de Patrimonio Cultural.

Vocales:

– D. Iñaki Arrieta Urtizberea, experto en la materia objeto de esta Orden.

– Dña. Carmen Ochagavía Araiz, técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural.

– Dña. María Teresa Izquierdo Marculeta, técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural.

– D. Paul Esnaola San Sebastián, técnico de la Dirección de Patrimonio Cultural, que ejercerá como secretario de la Comisión.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de septiembre de 2016.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.